

## **El gobernador Ducey extiende la protección para evitar desalojos durante la pandemia de COVID-19; Amplía el acceso a la asistencia para el pago de renta**

### **PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA**

16 de julio de 2020

**PHOENIX** — El gobernador Doug Ducey firmó hoy una Orden Ejecutiva que extiende una moratoria sobre los desalojos residenciales hasta el 31 de octubre de 2020, extendiendo la protección a los inquilinos que enfrentan dificultades económicas como resultado de la pandemia de COVID-19. La orden garantiza que los inquilinos afectados por la pandemia de COVID-19 podrán permanecer en sus hogares mientras se extiende el tiempo para acceder a los programas de asistencia para el pago de alquiler.

Además, el gobernador está asignando \$650,000 a las Agencias de Acción Comunitaria para contratar personal adicional para tramitar la asistencia de pago de alquiler para las personas necesitadas. En total, los gobiernos estatales y locales han puesto a disposición más de \$80 millones para ayudar a los inquilinos y prevenir que queden sin hogar.

"El plan de hoy protege a las familias e individuos afectados por la pandemia de COVID-19 al mismo tiempo que les permite continuar pagando el alquiler," dijo el gobernador Ducey. "Esto es lo correcto para la salud pública y nuestra economía. Agradezco a todas las partes interesadas que han trabajado con nosotros y están trabajando juntas para proteger a las familias y priorizar la salud pública. Continuaremos trabajando con nuestros colaboradores a nivel local y del condado para que los recursos y la asistencia estén disponibles para todos los afectados por la pandemia de COVID-19. "

### **Orden Ejecutiva**

El 24 de marzo, el gobernador Ducey emitió una Orden Ejecutiva que retrasa la ejecución de las órdenes de acción de desalojo para los inquilinos afectados por la pandemia del COVID-19 durante 120 días. La Orden Ejecutiva de hoy extiende las disposiciones de esa orden. Para calificar, los inquilinos elegibles deberán notificar por escrito a su arrendador o propietario de una dificultad a causa del COVID-19 y solicitar un plan de pago. A partir del 21 de agosto, los inquilinos deberán proporcionar a su arrendador o dueño de la propiedad una copia de su solicitud pendiente completa para asistencia de alquiler a través de un programa estatal, municipal, del condado o sin fines de lucro.

## **Apoyo para inquilinos**

En marzo el gobernador Ducey dio a conocer la asignación de \$5 millones para ayudar a los arizonenses con dificultades para pagar el alquiler debido a la pandemia del COVID-19. Estos recursos se incluyeron como parte del Programa de Asistencia para la Prevención del Desalojo puesto en marcha por el Departamento de Vivienda de Arizona. Hasta la fecha, el programa ha brindado asistencia de alquiler a casi 1,200 hogares con un valor de \$1.1 millones de dólares.

Como parte del anuncio del día de hoy, el gobernador anunció \$650,000 adicionales en nuevos fondos para las agencias de acción comunitaria para aumentar el personal y la administración de los programas de asistencia de alquiler a fin de que los recursos lleguen más rápido a las familias e individuos. En total, los gobiernos estatales y locales han puesto a disposición más de \$80 millones para ayudar a los inquilinos y evitar que queden sin hogar.

A principios de esta semana, el gobernador anunció un plan para distribuir casi \$6 millones del programa de Subsidios para la Solución de Emergencia (ESG) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. organizaciones que apoyan a los arizonenses necesitados, combatan la falta de vivienda y ayuden a garantizar que las familias y las personas cuenten con un hogar donde habitar. El financiamiento apoyará servicios de asesoramiento, orientación sobre vida independiente, asistencia de alquiler y también refugios para personas sin hogar en todo el estado.

Además, el Departamento de Vivienda de Arizona está proporcionando a Chicanos Por La Causa \$250,000 para el Programa de Vivienda Estatal de la organización, el cual ayuda a encontrar vivienda a indigentes. El programa apoya la asistencia de alquiler y ayuda a las poblaciones en riesgo y desatendidas a asegurar y mantener viviendas asequibles y estables. Estos fondos provendrán del Fondo de Contingencia para Crisis y Red de Seguridad.

En mayo, el gobernador dio a conocer la asignación de \$300,000 del Fondo de Contingencia para Crisis y Red de Seguridad para organizaciones que brindan asistencia de alquiler, telesalud y transporte a servicios de salud a los residentes de Arizona que lo necesitan. Los beneficiarios del financiamiento, St. Vincent de Paul y Open Hearts, utilizan el financiamiento para ayudar a las poblaciones vulnerables a evitar el desalojo y acceder a los servicios necesarios para preservar la salud.

## **Programa de prevención de ejecuciones hipotecarias**

El gobernador también anunció hoy \$5 millones para poner en marcha el Programa de Prevención de Ejecución Hipotecaria. El programa proporciona asistencia financiera a

individuos que dependen de los ingresos de los inquilinos para ayudarlos a evitar la ejecución hipotecaria.

Para ver la Orden Ejecutiva vaya [AQUÍ](#).

Para ver los lineamientos para propietarios e inquilinos vaya [AQUÍ](#).

###